

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2018-1199** *Orden PRE/12/2018, de 5 de febrero, por la que se resuelve parcialmente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos A1, A1/A2, A2, C1, C1/C2 y C2.*

Convocatoria 2017/1

Mediante Orden PRE/97/2017, de 24 de noviembre (B.O.C. número 229, de 29 de noviembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos A1, A1/A2, A2, C1, C1/C2 y C2.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, publicada la Resolución definitiva por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos a este concurso (B.O.C. nº 25, de 5 de febrero de 2018) y no habiéndose presentado ninguna solicitud admitida para los puestos de trabajo número 248, 2077, 2332, 6594, 7140, 7142, 7516, 8885, 8901, 962, 1048, 7900, 8875, 4270, 6583, 8132, 8133, 8159, 9674, 7197, 7609, 5574, 7888, 8648, 1267, 5480, 5837, 7343, 8649, 445, 7498, 4050, 4063, 4071, 4179, 8761, 8775, 8776, 7379 y 8182, por la presente,

DISPONGO

Primero.- Declarar desiertos, al no haberse presentado ninguna solicitud válida para la cobertura de los mismos, los puestos de trabajo que se relacionan:

Subgrupo	Nº Puesto	Descripción
A1	248	Técnico Superior
A1	2077	Técnico Superior
A1	2332	Técnico Superior
A1	6594	Técnico Superior
A1	7140	Técnico Superior
A1	7142	Técnico Superior
A1	7516	Técnico Superior
A1	8885	Adjunto Interventor Jefe de Equipo
A1	8901	Adjunto de Interventor Delegado de Intervención
A1	962	Técnico en Reproducción y Selección Animal
A1	1048	Facultativo de Producción y Sanidad Animal
A2	7900	Auditor de Cuentas
A2	8875	Técnico de Gestión Contable
A2	4270	Técnico de Grado Medio
A2	6583	Técnico de Grado Medio
A2	8132	Técnico de Grado Medio
A2	8133	Técnico de Grado Medio
A2	8159	Técnico de Grado Medio

LUNES, 12 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 30

Subgrupo	Nº Puesto	Descripción
A2	9674	Técnico de Grado Medio
A2	7197	Arquitecto Técnico
A2	7609	Arquitecto Técnico
A1/A2	5574	Técnico Especialista en Formación Agraria
A2	7888	Técnico de Prevención de Riesgos Laborales
A2	8648	Técnico de Prevención de Riesgos Laborales
C1	1267	Administrativo
C1	5480	Administrativo
C1/C2	5837	Agente de Apoyo e Información
C1	7343	Administrativo
C1/C2	8649	Agente de Apoyo e Información
C1	445	Delineante de Oficina
C1	7498	Técnico Auxiliar de Proyectos y Obras
C1	4050	Técnico Auxiliar del Medio Natural (N1, N2, SE)
C1	4063	Técnico Auxiliar del Medio Natural (N1, N2, SE)
C1	4071	Técnico Auxiliar del Medio Natural (N1, N2, SE)
C1	4179	Técnico Auxiliar del Medio Natural (N1, N2, SE)
C1	8761	Técnico Auxiliar del Medio Natural (N1, N2, SE)
C1	8775	Técnico Auxiliar de Pesca
C1	8776	Técnico Auxiliar de Pesca
C2	7379	Auxiliar
C1/C2	8182	Subgestor de Empleo

Segundo.- La publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Cantabria, servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 5 de febrero de 2018.  
El consejero de Presidencia y Justicia  
(por delegación, resolución de 20 de junio de 2008),  
la directora general de Función Pública,  
María Eugenia Calvo Rodríguez.

2018/1199

CVE-2018-1199